







¿QUE ES EL HOGAR?

La incógnita de varios días en Segovia.—La forma de ganar dinero sin gastar nada.—Beneficios sin perjuicios.—Originalidad

La incógnita

Desde hace varios días, el pueblo segoviano se pregunta intrigado ante un cartel enigmático situado en la casa número 18 de la calle de Juan Bravo...

Lo que es «El Hogar»

Así, para que salgas de dudas rápidamente, diré que «El Hogar» es, una Asociación Mútua de Seguros de Enfermedades...

Forma original de su funcionamiento

La forma en que esta Sociedad funcionará es totalmente original. Sin miedo a la hipérbole, puedo asegurar...

Socorrerá a sus asociados en caso de enfermedad, con un subsidio diario, equivalente al promedio de su gasto por día...

Con arreglo a lo dispuesto en estas Sociedades, no se abonará nada en el caso de ser una enfermedad de carácter crónico...

El pago no exime que el asociado perciba el jornal o sueldo suyo, o, por estar asociado en

otra sociedad análoga, se le tribuya con cantidad alguna.

La enfermedad del asociado se justifica mediante la baja extendida por el médico de cabecera.

El subsidio que el asociado percibirá de esta Sociedad, se le hará efectivo en metálico, precisamente el día en que el médico le dé de alta...

Qué paga el socio

Esto es lo verdaderamente sorprendente. El asociado no paga absolutamente nada. NADA. Así con mayúsculas...

So'lo se le exigirá al asociarse, el abono de 9 pesetas en concepto de Título y derechos de inscripción.

Cómo recauda la Sociedad las cantidades que paga

Como el pago es igual a la cantidad proporcional del gasto hecho diariamente...

A cada asociado, se le proveerá de una lista de los comercios de todos los ramos, donde puede efectuar sus compras...

Las casas que la Sociedad recomienda, abonan a ésta un tanto por ciento de las ventas ejecutadas...

Fin que persigue

El fin que persigue la Sociedad, es el remediar las necesidades que el asociado pueda tener en caso de hallarse enfermo y no

pueda ganarse el sustento o precise mayor cantidad para sufragar los gastos...

Particularidades

Esta Sociedad, como todas, se halla sometida a la inspección constante del Gobierno...

El sobrante que pueda tener de sus ingresos y abonos, lo destinará para hacer un fondo que en su día servirá para comprar un inmueble...

Esta Sociedad no empezará a funcionar, hasta tanto que no posea varios comercios de cada ramo...

El director en Segovia es don Frutos Bernal y el inspector Provincial, don Hipólito de Benito.

Los socios podrán hacer las compras en todos los establecimientos de España...

Si el asociado, no quisiera hacer las compras en los comercios marcados, no se le obliga...

Lector, ya sabes lo que es «El Hogar». Es decir, lo sabes muy superficialmente...

Al correr de la pluma

Cerezo es un recalitrante irónico. Sus gestos los conozco bien y su pequeño exceso suena más sangrante...

De una muchacha se trata. Había abandonado su pueblo cuando tenía ocho años.

Una acompañante las recoge, y, entre enfadada e irónica, le dice: «Seréis más católicos en ese país de libertinos».

«Por lo menos no escandalizarnos en el templo». Y nada más.

Hoy vuelven a mi mente aquellas palabras, las asocio a la realidad y digo: «Por lo menos no escandalizan en el templo».

JULIO FUSTER

Ayuntamiento

Los barrenderos

El alcalde dijo a los firmados que había pasado revista a los barrenderos...

Revista de taxis

La Comisión de Policía urbana del Ayuntamiento, acompañada de los ingenieros encargados del servicio...

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases.

Se han hecho grandes reformas en el Balneario

San Francisco, 23 Teléfono 88

Sobre el tema del agua

Ponencia para un Reglamento de Sanidad por el doctor Agustín Moreno

ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS DE AGUAS: Vigilancia y protección de las mismas, en depósitos, condiciones y manantial.

Art. 4.º El abastecimiento de aguas de la ciudad, se realizará con las procedencias de que esta se sirve actualmente...

1.º A la captación hecha en el origen-madre del agua en tanque bien cimentado y murado...

2.º La conducción aprovechando el antiquísimo y admirable trazado actual, se hará por tubería grande de hormigón con torres de ventilación y vigilancia...

3.º Los depósitos precisan, cubrirlos o mejor aprovechar el actual arquetón del comienzo del Acueducto...

4.º La red de distribución, será revisada cuidadosamente para ver de evitar filtraciones nocivas y repuesta donde lo requiriese...

5.º Siempre que así haya posibilidad de obrar, se declararán caducados todos los derechos y condiciones de distribución actual de agua.

a) Agua de ornato urbano y limpieza, agua para establecimientos de beneficencia y enseñanza oficial...

b) Agua potable para particulares y entidades: un tipo bajo de precio, por el sistema actual...

c) Agua con fines industriales: el mismo tipo anterior, pero obligándose a poner contador...

d) Agua para riego de jardines y como recreo

de fincas particulares: un tipo de precio más elevado.

Art. 5.º Por el laboratorio se efectuarán los análisis periódicos de las aguas potables de la ciudad...

La red de distribución de las aguas potables, deberá construirse siempre lo más lejos posible de las alcantarillas...

Art. 6.º Pozos y aljibes.—Condiciones que deben reunir: Abastecida la ciudad por el procedimiento anterior...

En lo sucesivo para la apertura o reapertura de un nuevo pozo, será preciso el informe favorable del arquitecto municipal...

Si se tratare de un pozo manantial o tenido por tal, se precisará el vaciamiento y adveración del mismo...

Art. 7.º Las reglas que deberán tenerse en cuenta para la construcción y usos de pozos y aljibes...

a) Los depósitos elevados de agua potable, se construirán con sustancias inatacables por aquel líquido...

b) No podrá utilizarse para la bebida el agua de pozos o aljibes que estén próximos a estercoleros...

c) Los pozos y aljibes estarán perfectamente tapados y la superficie del terreno que rodee a su orificio...

d) Al llenar los aljibes se procurará no penetrar en ellos la primera agua de lluvia.

e) Queda prohibido lavar ropas en los fregaderos y fuentes de los pisos de las viviendas.

f) El agua de los pozos y aljibes se extraerá mediante bombas elevadoras...

g) Se prohíbe el uso del plomo para la construcción de depósitos de aguas potables.

h) Las atarjeas, alcantarillas y bajadas de retretes...

Por lo que antecede se ve, que fuera de algunas disposiciones higiénicas de índole más particular en lo que se refiere al abastecimiento de aguas de Segovia...

En la reunión que precedió a la confección de este reglamento y en varias juntas sanitarias siempre defendí:

1.º En cuanto a captación, que se captasen en el mayor número posible de manantiales en las cumbres de la sierra...

para evitar los abusos de concesiones de agua para riego en el trayecto de la cañera...

3.º Que de hacer la esterilización global con todas las aguas y no solo con las de Navalcaz...

4.º Que como en toda administración pública moderna, proponíamos la clasificación del agua en varias categorías: bien público, agua de bebida...

5.º Que respecto a la distribución de aguas, por lo visto d'cese que se hizo, con vistas al uso de contadores...

AGUSTIN MORENO

Segovia, Agosto 1931.

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10 Teléfono 107

GARZON

SASTRE

CERVANTES. 11

Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia

Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre

No se exige título Edad: 16 años Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento